DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015
SAN LORENZO, 22 DE OCTUBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 – REMODELACIÓN DE SANITARIOS – EDIFICIO ANTIGUO, CASA MATRIZ

VISTOS: El memorando en la cual la Dirección Administrativa remite el Informe Nº 41/2015 del Comité de Evaluación y sugiere la adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/2015 **"Remodelación de Sanitarios – Edificio Antiguo, Casa Matriz".**----------

CONSIDERANDO: Que el referido documento adjunta el Informe final del Comité de Evaluación creado por la Resolución Nº 3 del 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta resolución establece las funciones del citado comité que tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1406/2015 - Rubro 240 - Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público para el ejercicio fiscal 2015, por un total de G 90.000.000 (guaraníes noventa millones).----------

Que el referido llamado a Contratación Directa se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo estable la Ley de Contrataciones. El número de ID es el Nº 298024.----------

Que, de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en la oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha 25 de setiembre de 2015 a las 09:30 h. Del presente llamado han participado las siguientes firmas y el resultado del mismo fue el siguiente: ----------

Nº	Empresas Oferentes	Monto Ofertado
1	**Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles**	G. 84.830.000.-
2	**EN OBRAS del Sr. Nelson Federico Segovia**	G. 95.052.000.-
3	**E. G. V. Ingeniería**	G. 84.323.600.-
4	**Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba**	G. 89.580.600.-

Análisis y evaluación de cada oferta

Que, en primera instancia se procedió a la verificación de los documentos legales solicitados, del cual se concluye que todas las empresas oferentes cumplen con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitadas en el citado llamado. Asimismo, se ha verificado que los registros personales de los representantes de las firmas no figuran en la base de datos de la SINARH, según el cuadro siguiente.----------

Nº	Capacidad Legal	Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles	EN OBRAS del Sr. Nelson Segovia	E. G. V. Ingeniería	Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba
1	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2	Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Adecuarse a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del art. 40 de la Ley 2015/03 De Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Una vez verificada el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico comparativo para determinar las mejores alternativas de adjudicación de acuerdo a los artículos 60º y 61º del Decreto Nº 21.909/03, para lo cual se ha realizado un análisis del Cuadro Comparativo de Ofertas, de manera a determinar la oferta evaluada como la más baja.----------

Nº	Descripción del Trabajo	Mejor Oferta económica presentada
1	Remodelación de Sanitarios – Edificio Antiguo, Casa Matriz.	E. G. V. Ingeniería.

Conforme a la evaluación realizada a las ofertas presentadas se concluye que la oferta presentada por la firma E. G. V. Ingeniería, es considerada como la oferta más baja y ventajosa a los intereses de la Institución. No obstante, cabe mencionar que al momento de la apertura de sobres, una de las firmas oferentes ha dejado constancia en el acta de apertura de que la firma E. G. V. Ingeniería presenta su Formulario de la Oferta y Declaración Jurada del art. 40 y de los Menores con fecha 25 de noviembre de 2015, posterior a la fecha de apertura, motivo por el cual la oferta de la firma E. G. V. Ingeniería no podrá ser considerada y queda descalificada.----------

Por tal motivo, se ha procedido a analizar la segunda mejor oferta perteneciente a la firma Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles.----------

Inicialmente, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de la empresa Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles mediante el cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad. Del análisis se concluye que los datos obtenidos por la citada firma se encuentran dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta Invitación del llamado de referencia.

Seguidamente, se ha procedido a evaluar la experiencia de la firma Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles, del cual se pudo verificar que la mencionada firma no cuenta con la experiencia suficiente requerida en la Carta Invitación, conforme a lo solicitado en el Anexo B Punto 20 Inciso d) Experiencia de 10 (diez) años en construcciones de obras civiles. Dicha situación pudo ser comprobada

en el SIPE, donde se puede verificar que la firma Consultora Giménez & Hijos - Construcciones Civiles ha sido constituida como sociedad e iniciado sus actividades como tal en abril del 2011. Además, es preciso mencionar que la citada firma ha presentado su Formulario Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas del art. 40 a una fecha posterior a la fecha de aperturas de sobres tal como se pudo verificar al momento del análisis de su oferta, por tal motivo la oferta de la mencionada firma queda descalificada y no podrá seguir siendo evaluada.----------

Por tanto, se ha procedido a analizar la tercera mejor oferta perteneciente a la firma Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba.----------

Siguiendo el mismo procedimiento de evaluación, se procede a analizar la capacidad financiera de la empresa Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba, del cual se informa que los cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y de rentabilidad, obtenidos para la citada firma se encuentra dentro de los parámetros considerados como razonables establecidos en la Carta Invitación del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

N	Ratios Financieros	Empresa Oferente	
		Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba	Observación
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	3,96	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años.	0,03	Cumple
3	Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo.	0,01	Cumple

Por último, se ha verificado la experiencia de la firma Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba. Del análisis se pudo comprobar que la mencionada firma cuenta con la experiencia suficiente requerida en la Carta Invitación, conforme a las evaluaciones realizadas y detalladas a continuación:

Documento requerido	Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba
- El Oferente deberá presentar por lo menos 10 (diez) copias de contratos con facturas y notas de remisión ejecutados satisfactoriamente, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años.	Cumple
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 10 (diez) años en la siguiente actividad clave: construcciones de obras civiles.	Cumple

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015
SAN LORENZO, 22 DE OCTUBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 – REMODELACIÓN DE SANITARIOS – EDIFICIO ANTIGUO, CASA MATRIZ

Por lo tanto,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Contratación Directa Nº 19/2015 "Remodelación de Sanitarios – Edificio Antiguo, Casa Matriz",** a la firma **Diseño Arquitectónico Dinámico y Contemporáneo del Arq. Leonor René Villalba** por valor de **G 89.580.600 (guaraníes ochenta y nueve millones quinientos ochenta mil seiscientos),** correspondiente al ejercicio fiscal 2015; de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Gestión de Proyectos y Mejoramiento Institucional, el Informe del Equipo Técnico para Construcciones, el Dictamen de la Asesoría Jurídica y el Informe de la Auditoría Interna de la Facultad; conforme al siguiente detalle: ----------

OBRA: REFACCIÓN DE SANITARIOS - ESCUELA DE ECONOMIA, CASA MATRIZ

ÍTEMS Nº 1: REFACCIÓN DE SANITARIOS CABALLEROS

Nº	Codigo de Trabajos	Descripción de Trabajos	Unidad	Cantidad	Pc. Unitario	Total
1	2.131.01.002	Trabajos Preliminares				
1.1		Remoción de azulejos	m2	100,00	10.000	1.000.000
1.2		Remoción de pisos	m2	43,00	10.000	430.000
1.3		Remoción de lavatorio	un	4,00	50.000	200.000
1.4		Remoción de mingitorios	un	4,00	50.000	200.000
1.5		Remoción de inodoros	un	4,00	50.000	200.000
1.6		Remoción de espejos	gl	1,00	50.000	50.000
1.7		Remoción de aberturas de madera	un	5,00	50.000	250.000
1.8		Remoción de balancin incluye cerrar vano y revocar	un	1,00	1.850.000	1.850.000
1.9		Remoción de pared	gl	1,00	500.000	500.000
1.10		Remoción de revoque	m2	81,00	10.000	810.000
1.11		Reparacion de cañeria cloacal dentro del baño	gl	1,00	2.000.000	2.000.000
2	2.131.01.008	Revoques				
2.1		Revoque de pared con hidrofugo	m2	81,00	23.000	1.863.000
3	2.131.01.009	Pisos - Contrapisos				
3.1		Contrapiso de cascotes	m2	43,00	16.500	709.500
3.2		Base de piso	m2	43,00	18.800	808.400
3.3		Piso porcelanato	m2	43,00	89.250	3.837.750

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015
SAN LORENZO, 22 DE OCTUBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 – REMODELACIÓN DE SANITARIOS – EDIFICIO ANTIGUO, CASA MATRIZ

4	2131601-011	Instalación Sanitaria				
4.1		Azulejo	m2	58,00	45.000	2.610.000
4.2		Guarda	ml	25,00	15.000	375.000
4.3		Listel	ml	25,00	15.000	375.000
4.4		Separaciòn de mingitorios	un	4,00	250.000	1.000.000
4.5		Inodoro color beige	un	4,00	430.000	1.720.000
4.6		Tapa de inodoros acolchada	un	4,00	40.000	160.000
4.7		Mingitorios	un	4,00	300.000	1.200.000
4.8		Mesada de granito	gl	1,00	3.600.000	3.600.000
4.9		Dispenser de toallas de papel	un	1,00	250.000	250.000
4.10		Dosificador de jabón	un	1,00	120.000	120.000
4.11		Secamanos Automático	un	1,00	350.000	350.000
5	2131601-010	Aberturas				
5.1		***De Vidrios Templados***				
5.1.1		Vidrio para ventana con marco de aluminio	un	1,00	2.500.000	2.500.000
5.1.2		Espejo 4 mm, dimensiones 2,40 x 0,80 mts blanco	gl	1,00	1.200.000	1.200.000
5.2		***De Madera***				
5.2.1		Puerta placa 0,80 x 2,10 mts, incluye marco y contramarco	un	1,00	1.250.000	1.250.000
5.3		***De Mamparas***				
5.3.1		Mampara de Eucatex	m2	18,00	265.300	4.775.400
5.3.2		Puerta Eucatex de 0,60 x 1,80 mts	un	4,00	300.000	1.200.000
6	2131601-012	Pinturas				
6.1		Pintura de cielorraso	m2	43,00	17.350	746.050
6.1		Pintura de pared	m2	40,00	18.500	740.000
6.2		Pintura de aberturas	un	1,00	100.000	100.000
7	2131601-001	Instalación electrica				
7.1		Boca de luces	un	10,00	150.000	1.500.000
7.2		Artefacto electrico LED	un	10,00	190.000	1.900.000
8	2131601-002	Montaje y Desmontaje de Cielorraso				
8.1		Cielorraso de PVC	m2	43,00	81.000	3.483.000
		Sub Total				**45.863.100**

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015
SAN LORENZO, 22 DE OCTUBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 – REMODELACIÓN DE SANITARIOS – EDIFICIO ANTIGUO, CASA MATRIZ

ÍTEMS Nº 2: REFACCIÓN DE SANITARIOS DAMAS

Nº	Código de Catálogos	Descripción de Trabajos	Unidad	Cantidad	P.Unitario	Total
9	7215101-002	Preparación				
9.1		Remoción de azulejos	m2	100,00	10.000	1.000.000
9.2		Remoción de pisos	m2	43,00	10.000	430.000
9.3		Remoción de lavatorio	un	4,00	50.000	200.000
9.4		Remoción de inodoros	un	4,00	50.000	200.000
9.5		Remoción de espejos	gl	1,00	50.000	50.000
9.6		Remoción de aberturas de madera	un	5,00	50.000	250.000
9.7		Remoción de balancin incluye vano y revocar	gl	1,00	1.850.000	1.850.000
9.8		Remoción de pared	gl	1,00	500.000	500.000
9.9		Remoción de revoque	m2	84,00	10.000	840.000
9.10		Reparacion de cañeria cloacal dentro del baño	gl	1,00	2.000.000	2.000.000
10	7215101-003	Revoques				
10.1		Revoque de pared	m2	84,00	23.000	1.932.000
11	7215101-004	Piso y Contrapiso				
11.1		Contrapiso de cascotes	m2	43,00	16.500	709.500
11.2		Base de piso	m2	43,00	18.800	808.400
11.3		Piso porcelanato 60 x 60 cm	m2	43,00	89.250	3.837.750
12	7215101-011	Instalación Sanitaria				
12.1		Azulejo	m2	57,00	45.000	2.565.000
12.2		Guarda	ml	25,00	15.000	375.000
12.3		Listel	ml	25,00	15.000	375.000
12.4		Tapa de inodoros acolchada	un	4,00	40.000	160.000
12.5		Inodoro beige	un	4,00	430.000	1.720.000
12.6		Mesada de granito	gl	1,00	3.136.450	3.136.450
12.7		Dispenser de toallas de papel	un	1,00	250.000	250.000
12.8		Dosificador de jabón	un	1,00	120.000	120.000
12.9		Secamanos Automático	un	1,00	350.000	350.000

DECANATO
RESOLUCIÓN Nº 2 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015
SAN LORENZO, 22 DE OCTUBRE DE 2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 – REMODELACIÓN DE SANITARIOS – EDIFICIO ANTIGUO, CASA MATRIZ

13	7210601-010	Aberturas				
13.1		*De Vidrios Templados*				
13.1.1		Vidrio para ventana con marco de aluminio	un	1,00	2.500.000	2.500.000
13.1.2		Espejo 4 mm, dimensiones 2,40 x 0,80 mts blanco	gl	1,00	1.200.000	1.200.000
13.2		*De Madera*				
13.2.1		Puerta placa 0,80 x 2,10 incluye marco y contramarco	un	1,00	1.250.000	1.250.000
13.3		*De Mamparas*				
13.3.1		Mampara de Eucatex	m2	18,00	265.300	4.775.400
13.3.2		Puerta Eucatex de 0,60 x 1,80 mts	un	4,00	300.000	1.200.000
14	7210601-015	Pinturas				
14.1		Pintura de cielorraso	m2	43,00	30.000	1.290.000
14.2		Pintura de pared	m2	45,00	20.000	900.000
14.3		Pintura de aberturas	un	1,00	60.000	60.000
15	7210601-001	Instalación eléctrica				
15.1		Boca de luces	un	10,00	150.000	1.500.000
15.2		Artefacto electrico LED	un	10,00	190.000	1.900.000
16	7210601-002	Montaje y Desmontaje de Cielorraso				
16.1		Cielorraso de PVC	m2	43,00	81.000	3.483.000
		Sub Total				**43.717.500**
		Total General IVA Incluido				**89.580.600**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 240 – Mantenimientos de Edificios Menores - Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro Público).----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Prof. Dr. HUGO MARCIAL CHECO BÁEZ
Decano